



**AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL
(Doméstico, Aislado)**

Código:	F-CAM-173
Versión:	3
Fecha:	09 Ago 18

CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

Proyectó: Sbetancour *Sms*
Radicado: 2023-E381 del 12/04/2023
Expediente: PAF-00243-23
Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita

- Recibo de pago por concepto de visita de evaluación y seguimiento por valor de \$77.333.
- Registro VITAL No. 230001228412023001 del 05 de Abril de 2023.
- Autorización de notificación electrónica de los actos administrativos.
- Documento de propiedad y extracción con firma de dos testigos.
- Copia de cédula de ciudadanía del solicitante.
- sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables nuevos/pronoga.
- Formato Único Nacional de solicitud de Aprovechamiento forestal y manejo.
- Lista de chequeo requisitos mínimos aprovechamiento forestal doméstico F-CAM-259

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur

DISPONE

- PRIMERO:** Ordenar la práctica de una visita ocular.
- SEGUNDO:** Comisionar a la profesional SANDRA MILENA BETANCOUR asista a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.
- TERCERO:** El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.ec, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código: F-CAM-173
		Versión: 3
		Fecha: 09 Ago 18

AUTO No. 00243-23

DTS
Pitalito, 08 de mayo de 2023

Mediante radicado CAM No. 2023-E381 del 12/04/2023, al señor HERMIS CAMACHO GARZON, identificado con cédula de ciudadanía N°12.264.120 de Pitalito, residente en la Vereda Pantanos, Municipio de Timana, solicita permiso para el aprovechamiento forestal de árboles domésticos de Tres (3) individuos forestales llamados Roble, localizados en el predio "SAN ISIDRO", en La Vereda Pantanos, Municipio de Timana, Departamento del Huila.

Como soporte a la solicitud se anexa:

- Lista de chequeo requisitos mínimos aprovechamiento forestal doméstico F-CAM-259
- Formato Único Nacional de solicitud de Aprovechamiento forestal y manejo sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables nuevo/prórroga.
- Copia de cédula de ciudadanía del solicitante.
- Documento de propiedad y extrajucio con firma de dos testigos
- Autorización de notificación electrónica de los actos administrativos
- Registro VITAL No. 2300001226412023001 del 05 de Abril de 2023.
- Recibo de pago por concepto de visita de evaluación y seguimiento por valor de \$77.333.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO: Comisionar a la profesional SANDRA MILENA BETANCOUR adscrita a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.